

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PORCUNA (JAÉN)

2018/5324 *Aprobación inicial de expediente "Innovación por modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana artículo 174".*

Edicto

Don Miguel Moreno Lorente, Alcalde del Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad de Porcuna (Jaén).

Hace saber:

Que el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de noviembre de 2018, aprobó inicialmente el expediente promovido de oficio, de "Innovación por Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana artículo 174", según Documento Técnico redactado por el Arquitecto D. Federico González Lopezosa, lo que se somete a información pública por plazo de 1 mes a efectos de reclamaciones.

Porcuna, a 23 de Noviembre de 2018.- El Alcalde Presidente, MIGUEL A. MORENO LORENTE.